

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de El Baulillo.

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración; * los no suscriptores 0'50 ptes*

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XII

Teruel.—Miércoles 23 de Diciembre de 1914

Núm. 2820

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Pera de Roma, superior. Se vende a 2'50 pesetas, los 12,500 Kilogramos. Abadía, 11, 2.º

El trigo y el arancel

LA R. O. DE BUGALLAL

El Gobierno sigue tratando con ligereza indisculpable la cuestión del precio del trigo.

Preocupado por el peligro de que se encarezca el pan, no se le ocurre apelar a más recursos que a castigar con rebajas del arancel a los agricultores que producen el trigo. El remedio está en otro sitio, y para conocerlo basta con fijarse en que esas subidas alarmantes del pan solo ocurren en Madrid y en capitales populosas del litoral, en las cuales la molinería se surte principalmente de trigos exóticos.

El precio del trigo—estacionario desde hace tiempo en los mercados—no es tal que pueda servir ni siquiera de pretexto para modificaciones arancelarias.

Y esto de implantar por medio de una simple Real orden la escala móvil, es medio más grave y de mayor trascendencia de lo que parece. Mucho se ha discutido sobre si convenía a los intereses de la producción cerealista el arancel fijo o el móvil; uno y otro han tenido y tienen ardientes defensores. Castilla en pleno se declaró por el fijo. El móvil encierra muchos y graves peligros dado el estado y la organización actual de los mercados trigueros, la falta de estadísticas oficiales exactas y rápidas, y otras muchas deficiencias que la realidad comercial de nuestro país tiene.

Pero aun decidiéndose por el arancel móvil, su implantación no creeamos que pueda hacerse por una Real orden. El recargo transitorio necesitó de una ley.

Y aunque no la necesitase, nos parece que asunto tan grave y de tan decisiva trascendencia no puede resolverse en el despacho del ministro; y menos estando las cortes abiertas. Hay muchos datos que fijar y muchos factores que tomar en cuenta, y muchos cabos que atar, y dejar bien atados, en una palabra, para que no constituya por lo menos una ligereza implantar esa reforma arancelaria por una simple Real orden.

Nosotros adelantamos nuestra protesta contra el hecho de que se modifique radicalmente el régimen arancelario que afecta a la producción triguera, usando menos formalidades de las que son necesarias para rellenar de gravámenes hechos de una caretera.

(De nuestro servicio especial)

DESDE BERLIN

La triple alianza.—Actitud de Italia.—Comentarios de la prensa alemana.—La guerra y el patriotismo germánico.—Declaraciones de un diputado socialista en el Reichstag.

Desde el comienzo de las hostilidades, la actitud de Italia con respecto a sus aliadas Alemania y Austria ha sido objeto de comentarios por parte de la prensa alemana, más o menos favorables según la orientación y el partido político de cada periódico. Pero a pesar de que naturalmente la neutralidad italiana debía producir algún disgusto entre los elementos germánicos, se ha visto que los periodistas alemanes comprendieron desde luego la situación difícil en que debía encontrarse el gobierno italiano frente a la agitación provocada por los directores de las fracciones republicanas, nacionalistas e irredentistas.

El diario, «Hamburger-Freundenblatt», apreciando la misión especial confiada al príncipe de Bülow como embajador de Alemania en Roma, afirma que en cualquiera otra oportunidad la declaración de la guerra santa por los elementos musulmanes pudo causar al gobierno de Italia más graves preocupaciones que en los momentos actuales con respecto a la colonia tripolitana. La certeza de que aquella región no peligraba, se revela bien claramente por el hecho de no enviar tropas a la Cirenaica y por la negativa opuesta por Italia al deseo expresado por Inglaterra de que fuese reforzada la frontera de Egipto para impedir que los árabes de aquel país vinieran en auxilio de los turcos. En Italia según las correspondencias publicadas por la prensa alemana empieza a pronunciarse la opinión pública en el sentido de que es preciso aprovechar las circunstancias actuales para transformar la política restringida del Adriático, en política del Mediterráneo, con más amplios horizontes, en armonía con los intereses nacionales. Hace tiempo que los gobernantes italianos perdieron de vista objetivos como Túnez, Niza, Malta y Córcega, hacia los cuales nunca dejaban de llamar la atención del país los grandes agitadores Garibaldi, Caballero, Mancini, Ferrari y Canadelli. Todos ellos señalaban tendencias contrarias a los acomodamientos del Adriático, la conquista de la Tripolitania fué el primer paso dado para asegurar a Italia una posición decisiva en el Mediterráneo.

Por otra parte en Alemania también se advierte un cambio de opinión respecto a la guerra. El diputado socialista—Lioblnecht, negando su voto a los nuevos pedidos por el gobierno, ha tenido en el Reichstag un arranque muy significativo.—«Esta guerra—ha dicho—que ninguno de los pueblos interesados deseaba, solamente llegó a estallar por instigaciones del partido militar de Austria y de Alemania, en medio de las obscuridades del semiabsolutismo y de la diplomacia secreta». Y después completando su pensamiento ha agregado que la lucha presenta un carácter bonapartista, por que tiende a desmoralizar a la destrucción del movimiento obrero que incesantemente va en aumento. También ha protestado con energía contra las pretensiones anexionistas, la violación de la neutralidad

de Bélgica, y del Luxemburgo y la dictadura militar. La garantía de independencia de las pequeñas nacionalidades, es algo más que un pedazo de papel concluyó diciendo. «Si estas protestas se hubieran formulado antes de que se precipitaran los acontecimientos, tal vez se habría detenido la corriente que arrastra al pueblo alemán, pero de todas suertes bien se ve que las contradicciones de la lucha impresionan a los hombres reflexivos haciéndoles tener una visión exacta de la realidad.

ARKEL.
Berlín, Diciembre 1914.

Administración de EL MERCANTIL

Con objeto de llevar a cabo la liquidación anual, rogamos encarecidamente a los suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración por tal concepto, se pongan al corriente a la mayor brevedad posible. Pueden valerse del giro postal o mltimo, libranzas de prensa, etc.; y aquellos que no puedan servirse de estos servicios, nos pueden autorizar para presentar al cobro el recibo de lo que adeudan, en casa de algún amigo con que cuenten en esta capital.

DIETARIO

¡Sin plumas y cacareanuo!
Soy víctima de las tretas de la infame suerte mía, pues perdí en la lotería veinte argentinas pesetas, ¡las únicas que tenía!
Hoy no puedo hacer copletas, pues con la bolsa vacía, ya mi musa no me fia ni quintillas ni cuartetas, más yo le digo: «¡So tía, váyase V. a hacer calcetas! Si V. coplas no me fia, las robaré a los poetas, con la mayor sangre fría.»

«Hojas del árbol caídas, juguete del viento son» veinte pesetas perdidas son hojas, ay, desprendidas del bolsillo del calzón.

«Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón sus nidos a colgar.» Pero, ay, las veinte pesetas que he perdido, esas no volverán.

«Costas las de Levante, playas las de Lloré.» ¡Adiós, veinte pesetas, que ya no os vuelvo a ver!

«Benditos los nueve meses que tu madre te tuvo.» esperando el premio gordo ¡pa que tocase en Ripoll!

«Ven, esposa mía, me dijo Manuel, vámonos a Hungría, que la lotería no toca en Teruel.

Y eso que el Sr. Leguía agotó todo el papel. Como que hasta se tocó que llevaban lotería don Diego y doña Isabel. No me extraña. Ya sabía que es tonta ella y tonto él.

«No cantes más La Africana,» a Teruel vente con mí, que allí puede que nos caiga, ¡la torre de San Martín!

Dos décimos a Ripoll, Conchita mandó a pedir, porque tiene la esperanza de que le toquen allí.

La que tuvo mucha suerte fué la aguatera Amparito, pues ayer tarde en la fuente dicen que le tocó el quinto.

Perdona tanta gansada, queridísimo lector, que no me ha tocado nada y estoy de muy mal humor.
R. BUJONES.

ZONAS NEUTRALES

Proyecto de ley presentado en el Congreso

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para conceder el establecimiento de las zonas francas en puertos españoles que reúnan condiciones apropiadas, a una compañía constituida expresamente para ello, a las Juntas de obras de puerto, a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, o a los municipios respectivos.

Cuando el solicitante sea una Compañía se oirá el informe de todos los organismos citados y cuando sea uno de estos organismos, se oirá el informe de los demás.

Dichas zonas se constituirán en puntos cerrados y aislados y las mercancías que en ellas se reciban del extranjero estarán exentas de derechos arancelarios y de impuestos de tránsito, tanto al entrar como al salir para fuera del territorio nacional.

Art. 2.º Las Corporaciones expresadas en el artículo anterior, al formular la petición de zona franca, deberán presentar el proyecto delimitando los terrenos sobre los que habrá de establecerse y el plano de las obras que en la zona hayan de realizarse más el estatuto que regule el funcionamiento de la zona precisando la participación que en dicho funcionamiento se reserva a las Cámaras de Comercio e Industria y demás asociaciones oficiales representativas de intereses a las cuales pueda afectar el establecimiento y funcionamiento de la misma.

En el Estatuto se consignarán los arbitrios máximos para concesiones de terrenos dentro de la zona, los arbitrios máximos que la entidad administradora de la zona podrá establecer por los servicios que preste y el plazo por el que ha de otorgarse el aprovechamiento de los terrenos, pasado el cual revertirán a la corporación que haya obtenido la concesión.

La entidad peticionaria presentará un presupuesto de gastos y recursos incluyendo entre los primeros los que ocasiona la intervención y vigilancia del gobierno.

Art. 3.º Las mercancías españolas que entren en la zona franca deberán satisfacer derechos de exportación si estuviesen sujetas a ellos, y el impuesto de transportes como si saliesen directamente para el extranjero.

Las mercancías de zonas francas que se destinen al comercio interior satisfi-

rán derechos de arancel por la tarifa primera y todos los demás impuestos como si la importación hubiese sido directa del extranjero.

Art. 4.º Los terrenos comprendidos dentro de la zona, que habrá de limitarse al hacer la concesión, serán considerados de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

En su tasación no se tomará en cuenta el incremento del valor que eventualmente adquieran por el hecho mismo de su inclusión en la zona.

Art. 5.º La entidad concesionaria de la zona franca, no podrá transferir su concesión sin previo consentimiento del gobierno, pero podrá arrendar la explotación del servicio.

Las bases del concurso para el arrendamiento se someterán a la aprobación del ministerio de Hacienda previo informe de los organismos citados en el artículo primero. En dichas bases se precisará la intervención que se reserve a la entidad concesionaria y lo que deberán percibir por las concesiones de terrenos y prestación de servicios que en la zona se lleve a efecto.

No podrán en ningún caso hacerse concesiones dentro de la zona sino a españoles y sociedades españolas, cuyos Consejos de administración tengan mayoría de ciudadanos españoles.

No podrá negarse autorización para el establecimiento de depósitos y de industrias autorizadas, a ninguna persona o entidad que lo solicite en las condiciones que se establezcan, salvo por causa de incapacidad legal.

Art. 6.º Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en las zonas francas, salvo las excepciones que se establezcan al hacer la concesión, en favor de agentes encargados de la vigilancia o del personal que trabaje dentro del circuito de dicha zona.

Art. 7.º En la petición de la zona y en el decreto de concesión se determinarán las industrias que en ellas se pretenda establecer pudiendo ampliarse por resoluciones posteriores, previos informes de las mismas entidades que los hayan emitido para la concesión.

Art. 8.º No podrá concederse la entrada de trigos y vinos extranjeros en el territorio de la zona franca a no ser previo el pago de derecho arancelario e impuestos correspondientes.

Art. 9.º El gobierno organizará la inspección y vigilancia de la zona para los efectos locales, así como también para garantizar la buena marcha de los servicios, pudiendo al efecto proponer y adoptar, ya directamente o por mediaciones de sus delegados, cuantas medidas resulten convenientes.

Los gastos de inspección y vigilancia correrán a cargo de la entidad concesionaria.

Art. 10. La concesión será por 99 años. Una vez expirado dicho plazo, los terrenos, edificios y materiales de explotación, quedarán de propiedad del Estado, quién deberá emplear el valor de las que enajene en mejorar y completar las obras del puerto.

Art. 11 En las zonas francas regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes generales del reino que se opongan a los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 12. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS TAPIOCAS,

SI QUEREIS CONSUMIR LOS MEJORES REITES DE ESTA COMARCA

exigir en vuestras compras
LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquias Marco.--Calatayud

Con los de esta marca, desde ahora de una exquisita selección de clases, de que se hace desaparecer escrupulosamente todo poso y suciedad.
Son completamente insensibles para la preparación de conservas, vigillas y todo guiso que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sucios por regla general.
A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho mas que los aceites corrientes, resultando por lo tanto mas baratos que los demás.
El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados.
Se vende también, preparado en bidones de lujo de 5 y 10 kilos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

OBRAS EN OFERTENCILCO

— POR —
Don Felix Sarrablo Bagüesta

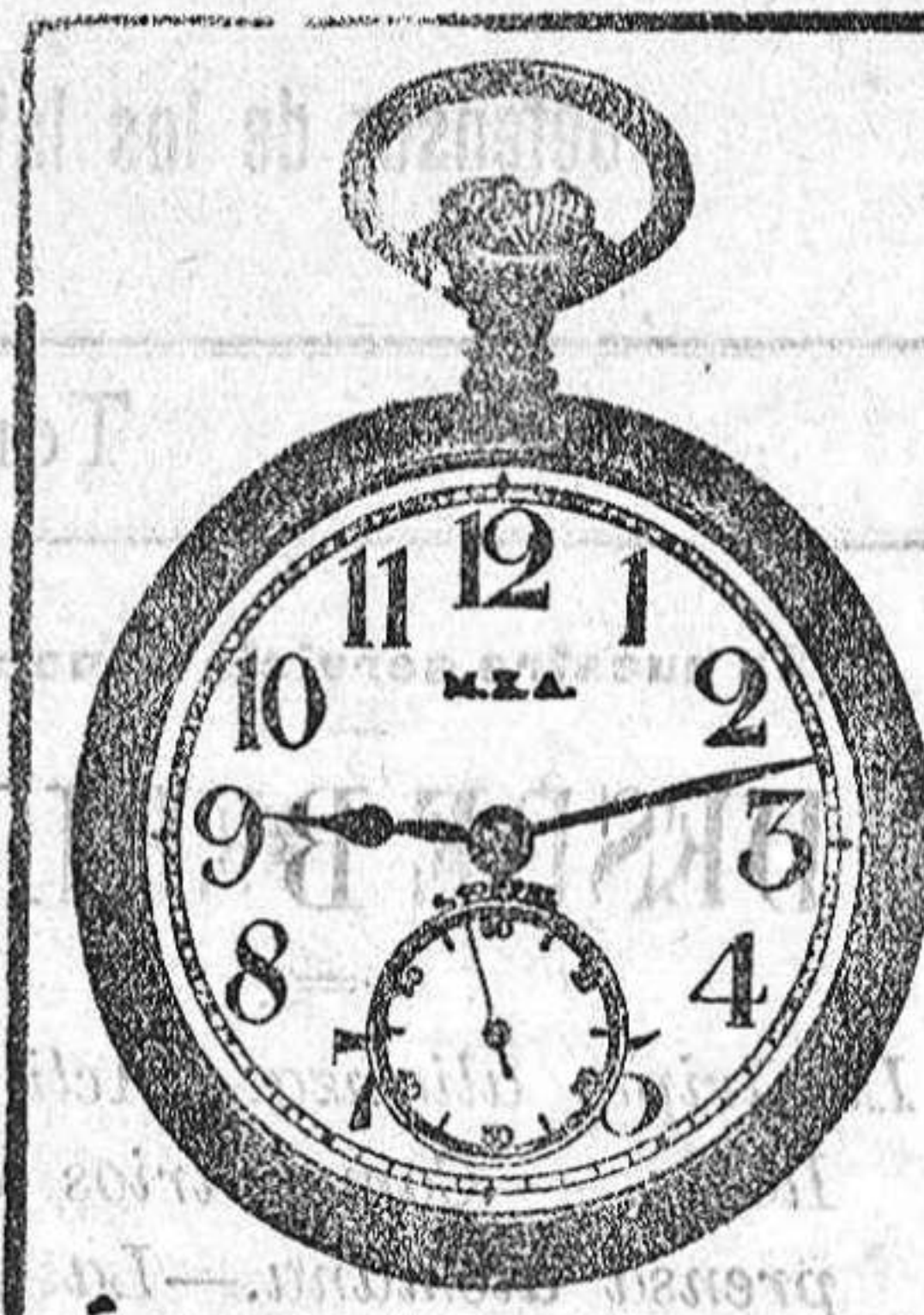
- Primer ciclo, cartóns. . . 40 cts.
- Aritmética, papel fuerte.. 30 «
- Analogía y Sintaxis, id. . 30 «
- Historia Sagrada, id. . . 30 «
- Historia de España, id. . . 30 «
- Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. . . 30 «
- Geometría, id. 20 «
- Prosodia y Ortografía, id. 20 «
- Agricultura, id. 20 «
- Geografía, id. 20 «
- Derecho, id. 20 «
- Historia de Aragón, id. . . 30 «

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.
Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD
EN
PERIODICOS DE PROVINCIAS
Abada 5, primero
MADRID

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo. En papel fuerte.
A 0'75, en la imprenta de este periódico



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. Venta por mayor y menor.

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda. Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de PATRIA, por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambros, espinos artificiales.
Piedras de molino de **La Ferté** y de **La Dordogne**.
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Saldas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.
Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.
Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

REEMPLAZO DE 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar a filas el día 10 de Enero, PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO, de ir a servir en los cuerpos de Guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al Agente matriculado, para tales operaciones **D. Manuel Castanera**; Oficinas: Ventura de la Vega núm. 4, MADRID.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915

<p>Agenda de Buteo CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA-COMPA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocinas. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lépis. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana. 1,50 pts. De un día en plana. 3,00 « Con cartera. 2,00 « Con cartera piel. 2,50 « Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los tratados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid. 2,50 pts. Con cartera. 5,00 « Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ provincia de _____
calle _____ número _____
_____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA _____

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofúloas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Francia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor.

último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año.

Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente) Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.— Murcia (España).

SI NO QUEREIS EMPLEAR JAMÁS OTROS REMEDIOS PARA CURAR VUESTROS CATARROS, AFONIAS Y CALMAR VUESTRA TOS, USAD UNA VEZ LAS "PASTILLAS CRESPO," ES PORTENTOSO QUE BASTEN DOS O TRES PASTILLAS PARA HACER DESAPARECER DE LA GARGANTA TODOS LOS SINTOMAS CATARRALES PARA LA TOS. UNA SOLA QUI...

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, PESETAS 150

EL PORVENIR

Calle Bleus, en el tercer piso. Desde el pequeño recibimiento se distingue un comedor limpio y bien arreglado. En la sala esperan su turno varias mujeres. La mayor parte de ellas han llegado de dos en dos y hablan en voz baja. Cuando se abre la puerta del gabinete de Mme. Palamon, entra esta vez una mujer sola.

—Otra igual a las damás!

Madame Palamon es una jamona aún hermosa. Viuda, sin recuerdos y con un hijo Escogió el oficio fácil y lucrativo de revelar el porvenir por medio de las cartas.

Es muy hábil y sabe impresionar a sus clientes con palabras misteriosas.

—Síntese usted, señorita.

Está segura de que aquella mujercita, de rostro inocente, de actitudes indecisas, no es una mujer casada. Sin embargo, su cara, de menudas facciones, lleva impreso un gesto de una gran fatiga, esa fatiga especial que descompone el rostro de las mujeres impregnándolo de simpática y romántica blancura.

—Mientras dura la guerra—le dice madame Palamon—no tengo más que un precio... un precio de guerra. No cobro más que dos francos.

—Tome usted, señora.

Habla la joven con voz apagada, algo ronca. Sobre la mesa ha dejado el dinero y mira en silencio cómo baraja las cartas la adivinadora.

—¿Hace usted el favor de quitarse los guantes para cortar?

Es indispensable, para que las car-

tas digan la verdad, que las toquen las manos desnudas del que quiere consultarlas.

Pero aún es más dispensible que madame Palamon vea las manos desnudas de su cliente. Las manos aporten las más seguras e inequívocas revelaciones.

Las de la joven son manos de obrera: costurera o modista. Manitas sin carácter, manos resignadas, manos que no indican ni triunfo ni felicidad.

—Corte usted con la izquierda.

—Con mucho gusto.

—Señorita, reconcentre usted bien el pensamiento en aquello que desea averiguar.

Ya están colocadas las cartas.

La adivinadora las va tocando una a una con el dedo índice.

—Una, dos, tres, cuatro, cinco... Una mujer rubia. Una, dos, tres, cuatro, cinco... Una sota. Ahora veremos si nos trae alguna noticia o si ha salido para otra cosa. Una, dos, tres, cuatro, cinco... Una palabra de casamiento. Una, dos, tres, cuatro, cinco... Un militar o un extranjero. Una, dos, tres, cuatro, cinco... Una reunión de hombres. Médicos tal vez. Una, dos, tres, cuatro, cinco... Un as... ¡Éxito completo!

A pesar de tener la vista fija en las cartas al parecer, madame Palamon no cesa de examinar a la joven. No necesita tener una gran penetración para leer en su pensamiento.

El militar, claro está, se halla en la línea del fuego. Se está batiendo. ¿Habrá caído herido? Sí, puesto que ha salido la reunión de médicos que le curan, y se ha salvado, puesto que lo indica el as.

Ha ido leyendo en el rostro de la joven todas sus emociones, y, bondadosa como es, quiere intuirle aún mayores esperanzas.

—Volveré a empezar, señorita. Hay algo que no veo claro.

La obrera apoya los codos en la mesa. Está emocionadísima; no puede pronunciar ni una palabra.

—Un, dos, tres, cuatro, cinco...

Y empiezan a desfilarse el cartero, los médicos... ha la que viene una gran alegría. Y... Dentro de algún tiempo, un viaje de la joven.

Los ojos de esta brillan más animados, y se atreve a mirar cara a cara a la adivinadora y hasta que la sonríe.

Vuelta a barajar y a colocar las cartas en la mesa.

—Para usted; para su casa; algo que usted no espera; lo más seguro de todo... una sorpresa.

Conforme van saliendo las cartas, va la joven amoldando las palabras de la adivinadora al gusto de su deseo. Al fin, tendrá noticias de su novio. Está herido; pero no importa, puesto que curará del todo. Tendrá que hacer un viaje... Será seguramente para ir a verle a la ambulancia de Sanidad. Una palabra de casamiento. ¡Ya sabe ella que la cumplirá cuando acabe la guerra!

—Vaya, hija mía—exclama madame Palamon—, puede estar usted contenta. Le han salido a usted unas cartas magníficas.

—¿Cree usted, señora?

—Estoy seguro de ello. Es usted una privilegiada de la suerte. Vuelva usted a verme.

—¡Ah!... Sí, señora. Muchas gracias, señora, muchas gracias.

—¡Pobrecilla exclama la adivinadora al verla salir.

Madame Palamon llama a su criada. Es la hora en que interrumpe la consulta para tomar una taza de té.

—Melania, ¿cuántas personas quedan esperando?

—Cinco, señora.

—Cinco personas que están pensando en lo mismo, que les preocupa el mismo asunto! ¡Pobres mujeres! No necesito preguntarles sus secretos para adivinarlos.

—La señora va teniendo cada día más gente. Ganaría usted un dineral si no hubiese rebajado el precio por la guerra.

—Melania, las que vienen a verme ahora no son ricas. Además, para las mentiras que las digo, demasiado caro les cobro.

—¿Mentiras, señora?

Melania ha creído oír mal.

—Ya podrá usted suponer que no quiero que esas pobres mujeres salgan de aquí con la muerte en el alma.

—¿Pero es que la señora no cree en lo que dicen las cartas?

Madame Palamon mueve la cabeza.

—No, hija mía; no creo ni he creído nunca. Es una suerte, pues las cartas a

PRESTAMOS A TODOS

CAPITAL ES EXTRANJERO

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir en detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

veces pronostican cosas horribles, muertes enfermedades, ruinas. Una o dos veces he caído en la tentación de echarme las cartas a mí misma... estúpidamente... para saber qué será allá lejos de mi pobre Juanito...

—Ya es suboficial señora desde la batalla del Marne.

—Sí, pues motivo de más para estar inquieta: los oficiales corren más peligro. Bueno, pues es el caso que hay una carta atroz, y esa carta me sale siempre.

—¡Oh, señora!

—Siempre, oye usted, siempre! ¡Ya comprenderá usted que si yo creyera en esto se me haría imposible la vida! ¿Y sabe usted lo que hago con mis clientes cuando sale esa maldita carta? Pues la escondo sin que la vean. Sólo les digo cosas buenas. De modo que las infelices que vienen, al salir de aquí tienen unas cuantas horas de tranquilidad, se libran de la obsesión de su idea fija... porque todas, sabe usted, Melania creen a pies juntillas cuanto les digo. ¡Sólo cuando tiro las cartas para mí misma no puedo hacer trampa...! ¡Y si creyese en ellas! ¡Dios mío, si creyese!

Madame Palamon saca de la mesa una baraja nueva. La contempla un buen rato y de pronto se la entrega decididamente a Melania.

—¡Tome usted!—Echemelas...

—Pero, señora, ¿yo qué sé de estas cosas?

—¡Sí! ¡Sí! ¡Vamos, pronto! ¡Ya sabe usted bastante! Después de todo, no hace falta saber nada... Las cartas hablan solas. Vamos no hay que hacer más que mirar las que vayan saliendo... y eso yo lo entiendo bien... Como que es mi oficio... Afortunadamente, no creo en ello. Estamos... Vamos, pronto. Melania, baraje usted y yo corto...

PEDRO VALDAGNE.

VINOS LICORES Y REFRESCOS

En el tan acreditado establecimiento de Comidas y bebidas de Juan Pérez Maicas, sito en el Paseo del Obispo de esta ciudad, se expenden Anises y Licores para bautizos bodas y celebración de fiestas onomásticas a precios muy reducidos, de la no menos acreditada y antigua Casa y una de las mejores Fábricas del ramo de licores en España, de D. Julián Díaz de Carriena (hoy a cargo de Francisco Díaz y C.), también se expenden los mejores vinos blanco para decir misa y Pajarete para enfermos, más los renombrados refrescos de Jarave muy concentrados, de Zarza, Limón, Fresa, Grosella etc. etc. a precios sin competencia.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldañes, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tuberías para retretos.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º—TERRUEL.

Agentes

relacionados con el comercio, consiguen negocios para Anuario Comercial Regional se necesitan. Buena comisión—J. Berjabad—Desencanto 7 Madrid.

VINO CLARET

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

11

10

LA MILLONA

nan-Nuñez. ¡Qué bailes los que se han dado en aquella casa! La que ahora creo que los da con frecuencia es la otra Pilar: Pilar Larios (1). ¡Irá V. por allí!

—Sí, señora: soy de sus íntimos y no dejo de ir a ninguno. Pues, para que vea V. más que esos grandes bailes, me gustad a mí sus tertulias.

—¿Quién va ahora?

—Pues Mario Navamocuende (2), Concha Laguna (3), Soledad Agrela (4), Isidro Quesada (5), María O'Donnell... (6), María Vinals (7), Carmen Montarco (8), la Donña (9), Mercedes Coquilla (10), la Pardo (11), Julia Javalquinto (12), Rosario Gurtubay (13), Amelia Laiglesia, y la que se yo cuántas más; y mientras ellas charlan o juegan al tresillo, nosotros, la gente joven, o sean Milagrito Navamocuende (14), Gloria (15), Men-

cia (1), Blanca Laguna (2), Isabel Carlina y Luisa Aguilar de Ine-trillas (3); las de Romero; Antoñita Monteagudo; Lola Vilana; Isabel Silva; Angelita Landecho; las Gildelgaos; las Vázquez Queipo; las Via-Mantel, las de Esteban Collantes, Lolita C'min, Carmencita Fontana, Jesús Camposagrado; Tilly (4); Pepe. (5) Javier (6) y Marcelino Granada (7), Luisito Montaner (8) Javier Ahumada, Juanito Gurtubay, Pepe Hoyos y hasta Tamares (9) y armamos cada zambra, que canta el credo:

—¿La guía oficial de Madrid?—dijo el mordaz del Notario, de un modo que fué un milagro que no lo oyeran los di-

logantes.

—Trini Iturbe (10) prosiguió doña Urraca, para dar cuerda a la charla del forastero—seguirá con sus aficiones artísticas como siempre... ¿no es verdad? Con sus bailes de trajes...

—Y con sus cuadros vivos:—respondió Jammy. —Se sentarían ustedes de los últimos; que...

—Si los que dirigió Moreno Carbonero.

—¡Si vieran ustedes qué bien resultaron!

—El Abanico Japonés, fué una delicia.

—¡Calle V. como la Merienda de Goya, ninguno.

- (1) Excmo. Sra. Marquesa de Squalacho.
(2) Duquesa de Navamocuende.
(3) Marquesa de Laguna.
(4) Condesa de Vilana.
(5) de Aguilar de Hinostrillas.
(6) Duquesa de Tetuán.
(7) Marquesa de Ayerbe.
(8) Condesa de Montarco.
(9) Marquesa de Donadio.
(10) de la Coquilla.
(11) Condesa de Pardo Bazán.
(12) Duquesa de Osma.
(13) Duquesa de Aliaga.
(14) Marquesa de San Román.
(15) Condesa de Bequona.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID.
Cada resaca fácil y a quien le plazca.

estimen necesarias para la ejecución de esta ley.

Madrid 29 Diciembre de 1914.—Firmado.—Gabino Bugallal, ministro de Hacienda.

NOTICIAS

De la Diputación

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Alemany, Feced, Muñoz y Vilateña, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador en unos expedientes sobre multas.

Id. sobre la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Gea, de Manuel Molina Peyroón.

Id. sobre la alzada interpuesta por el vecino de Manzanaera Antonio Almero Villagrasa, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre la adjudicación del suministro de carne a la población.

Id. sobre una instancia de Emilio Trallero Aznar, reclamando al Ayuntamiento de Orivillén la mitad de los gastos del deslinde del monte la Codoñera.

La elección de turnos para vocales de la Comisión mixta de reclutamiento, para el año entrante.

Propietarios, D. Santos Alcalá Galiano y D. Miguel Díaz Gascon.

Suplentes, D. Constantino Lorente Trullen y D. Alfonso Matutano.

Dar una comida extraordinaria, el día de noche buena a los presos de este correccional y designar para su organización al diputado Sr. Muñoz.

Conceder el projujamiento de un expósito de 12 años, a favor de Antonia Marqués y Tomás Hernández, de Villar del Cobo.

Sufragar los gastos que ocasiona la adquisición del título de maestro al acogido de esta Beneficencia Basilio la Oñada.

El abono a Moisés Olivas Miedes, los gastos que le ocasionaron ir a Valencia al reconocimiento del tribunal médico militar.

Y aprobar varias cuentas, entre estas la de material de la Comisión de Fomento del tercer trimestre.

Repartos aprobados

Han sido aprobados por la Administración de Propiedades e Impuestos, los Repartos de consumos de los pueblos siguientes:

Valbona, Cervera, Pancrudo y Perales.

Del Ayuntamiento

Para hoy, a sesión ordinaria, está citado el Ayuntamiento.

Los asuntos que figuran en la orden del día, son los siguientes:

Documentos de contaría.

Altas y bajas en los padrones del impuesto.

Informe de la Comisión de Fomento y Hacienda pendientes de la sesión anterior (Tercer trozo de la cañería y empréstito de 100 mil pesetas).

Informe de la Comisión de Gobernación de las listas de asistencia médico farmacéutica.

Id. de la de Fomento sobre Matadero.

Id. de id. sobre arreglo del puente de D.^a Elvira.

Acta declarando desierta la subasta del arriendo del aprovechamiento de las fincas y pastos del monte Aguanace.

Y despacho de oficio.

Para Natividad

En el acreditado establecimiento de la Vda. de Florencio Casinos se han recibido los exquisitos turrónes de Alicante, Jijona, Guirlache, Mazapan de Toledo, negros y blancos de almendra y avellana y toda clase de dulces.

Todo de superior calidad a precios sin competencia.

Mercado 4 Teruel.

De Hacienda

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo interventor de Hacienda de esta Delegación D. Antonio Carrillo de Albornoz, que desempeñaba anteriormente el cargo de administrador de Contribuciones de la Delegación de Sorria.

Reposo

Esta mañana ha decomisado el Reposo público, en varias expendedorías, diez pines faltos, y una pesada de pescado corta.

Santo de la Reina

Hoy por ser el santo de S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, lucen colgadas en los edificios públicos y ondea el pabellón Nacional.

Por dicho motivo no ha habido despacho en las oficinas del Estado.

Teatro

En vez de la compañía que debía debutar el día 25 del corriente, hoy nos vuelve a comunicar el representante de la Empresa, será la compañía de zarzuela grande que dirige D. Pablo Gargé, la cual actuará durante las presentes Pascuas dando siete representaciones.

La Suiza

Para mañana día de Noche buena y día de ayuno, prepara la Pastelería La Suiza los riquísimos pasteles de Mantecquilla. Pasteles de sardinas a 20 céntimos. Aguja de Merluza a 25 céntimos, pastelillos de besugo a 25 céntimos. S. lamentemente en La Suiza se elaboran tan riquísimos principios.

La Suiza.—San Juan 12.
Para turrónes, La Suiza.

Censo de ganados

Ordenada la formación del Censo del ganado caballar y multra, el Sr. Alcalde ha dispuesto que se lleve a cabo en esta Capital por los Sres. Veterinarios municipales a los cuales los vecinos facilitarán cuantos datos necesiten para desempeñar cumplidamente su misión, y no obligar a la Alcaldía a imponer multas a los que designen el auxilio debido.

SUCESOS

¡Cuidado con la autoridad

Felipe Franco Romero, de 32 años, de oficio labrador, y natural y vecino de Fuenferrada, ha sido detenido por la guardia civil de Vivel y puesto a disposición del Juzgado de Montalban, como presunto autor de injurias graves al señor Alcalde del primero de los pueblos mencionados.

De un disparo

En la calle Alta de Alcalá de la Selva ha sido herido gravemente, mediante disparo de arma de fuego el zapatero de dicha localidad Basilio Sanz Izquierdo, de 35 años y de estado casado.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos los jóvenes Bernardo Tena y Manuel Escavado.

Quien tiene enemigos

Dicen de Calaceite que al ir a retirarse a dormir a la posada de Juan Sorribas, el vecino de Mora de Ebro Valentín Costa Denarraga, fué agredido por dos sujetos causándole heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Se supone, según las declaraciones de la víctima de la agresión, que los autores han sido los vecinos de Calaceite Antonio Valselles Bielsa; de 21 años y Santiago Serrano Bielsa de 32 años de edad ambos labradores, que es, contra quienes instruye diligencias el Juzgado.

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

	Pesetas 100 kilo
Chamorro	32'50
Chamorra	30'50
Royo	29'50
Candeal	30'00
Jeja	29'00
Morcacho	25 a 26
Centeno	22 a 23
Cebada	20'00
Avena	00'00
Cañamo	00'00
Maiz	00'00

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santo Gregorio.

Ayuno con abstinencia.

Jueves Eucarístico.—El ejercicio, a las cinco en Santa Teresa.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve y media la misa cantada. Por la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital, siete en Santiago y Santa Clara. Nueve en Santa Teresa-Mueve y media en la Catedral y San Pedro diez, cantada en la Catedral y a las once rezada, en la misma iglesia.

CONFITERIA

DE

Lorenzo Muñoz

Tiene el gusto de ofrecer esta acreditada casa a su distinguida clientela, a precios sumamente limitados y calidad inmejorable, los exquisitos turrónes siguientes:

	Pesetas
Blanco (avellana y piñón).	2'00 kg.
Alicante (todo almendra).	3'50 «
Gijona	3'75 «
Guirlache	3'00 «
Cádiz	3'00 «
Negro	2'50 «
Mazapan	2'07 «

En limón, coco, frutas, rosa etc. Elegantes y caprichosas canastillas, infinidad de cajas capricho, de mazapan de Toledo, cascas de Valencia y todo lo concerniente a la temporada a precios sin competencia y calidad insuperable.

Mercado 36

DEL TELEGRAFO

Los presupuestos

Se asegura que al reanudarse las Cortes, serán nombrados ministro de Instrucción pública, el conde de Esteban Collantes, y de Gracia y Justicia el Sr. Burgos Mozo.

Las zonas

La comisión parlamentaria encargada del dictamen acerca de estos proyectos, ha acordado abrir información pública por escrito hasta el 10 de Enero para las zonas urbanas y hasta el 12 para el de las neutrales.

El gordo

De Barcelona dicen que el billete fué adquirido por el banquero de Ripoll, Sr. Suñé que dió cinco décimos en participaciones de una pese-

ta y dos en participaciones de 2'50

Un décimo no se sabe dónde para y otros dos restantes se remitieron a Damprodón.

Firma

Hoy ha presentado a la firma de S. M., el Sr. Dato, en sustitución del Sr. Echagüe pues este continúa aun enfermo, los siguientes decretos del departamento de Guerra.

Ascendiendo a bigadier, al coronel de artillería D. José Donat.

Y designando pasen a la reserva el inspector de Sanidad D. Joaquín Cortes y el brigadier Sr. Vidal Rubí.

El santo de la Reina

Después de despachar con don Alfonso, trasladóse el Sr. Dato a cumplimentar a la Reina D.^a Victoria, a la vez que hacerlo en nombre del Gobierno

Despache

También ha estado despachando con el Rey, el ministro de Marina.

El de la Guerra no pudo hacerlo por continuar todavía acatarrado.

Se duda de que pueda asistir por esta causa al Consejo que mañana ha de presidir el Rey.

El Presidente

El Sr. Dato, una vez terminó de despachar con S. M., se trasladó de Palacio a la Presidencia a despachar con el subsecretario y alto personal del ministerio de Gracia y Justicia los asuntos pendientes de este departamento.

A continuación el Presidente del Consejo recibió numerosas visitas de diferentes personalidades, que fueron a felicitarle por la grata terminación que ha tenido la jornada parlamentaria.

Después marchóse al restaurant Journié, al banquete que la Comisión de Presupuestos del Congreso daba en obsequio del presidente de la misma, Sr. Domínguez Pascual, y del ministro de Hacienda.

También asistió a la comida el presidente del Congreso Sr. González Besada.

Ataques

En la Galitzia los rusos han tomado la ofensiva, y en Tukla han sido derrotados los austriacos que tuvieron 500 muertos, quedando prisioneros de los rusos más de 1.000.

Los albaneses

Las últimas victorias de los servios han enfriado mucho el entusiasmo que los albaneses tenían por Austria.

Bombardeo de Varsovia

Se dice que Varsovia fué bombardeada el día 9 por un zepelín, resultando 93 personas muertas y 50 heridas.

Música en la guerra

Está para salir de Londres un «Concert Party», que irá a dar conciertos a los soldados de guerra.

Lo confirman

Los alemanes dicen que en Saint-Hubert en un encuentro con los franceses, vieron obligados a perder terreno.

En Bichecourt los aliados han conquistado algunas posiciones, a costa de grandes pérdidas.

DE MARRUECOS

Más presentaciones

El general Marina notifica al gobierno que continúan las presentaciones de moros notables para adherirse a España y pedir la protección del alto Comisari.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA

SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS
«DEVOLVIENDO LOS ENVASOS»
VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 y OVALO 4—TERUEL.

IGANGAI

Se vende casa cuya renta líquida del precio excede del ocho por ciento.
Informes en la Admon. del periódico

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
Carrasco, núm. 27, TERUEL 2.^o

IMP. EL MERCANTIL.

—A nosotros nos mandó las fotografías —añadió D.^a Urraca, con el aplomo de un mártir que dice que Jesucristo es Hijo de Dios—por cierto que...

Y se quedó callada de repente, como no pocas veces de las que improvisaba.

—¿Angela Medinaceli (1) añadió Dulce para sacar del atolladero a su augusta hermana—con sus literatos y sus artistas? ¿eh? ¡Allí conocimos nosotras a los Bealliere. ¡Qué jarrones los que le hizo Susillo!

—Sí que son hermosísimos; sobre todo el de la griega arrodillada con la pátera sobre la nuca, el satirillo saliendo del ánfora, la cabeza de macho cabrío, las copas, el caramillo, los pámpanos, el tirso y demás atributos de Baco. En la escalera los tiene. ¡Eso es saber gastar el dinero, Duquesa! le decía yo; no en esas pacotillas de bazar, que...

—La que era muy amiga de mama es Dolores Bailén (2).. ¿Dá todavía sus comidas diplomáticas? Porque antes iba el Nuncio, el Obispo de Madrid-Alcalá, Weyler, Romero, Tatuán (3), Peps Alcañices (4), cree que también Cerralbo (5), Vega Armijo (6), Veragua... (7) cuando no se descolgaba el Gabinete entero.

—En la última estuve yo, por cierto casualmente. Y lo que

- (1) Excmo. Sra. Duquesa de Denia.
- (2) » Duquesa Vuida de Bailén.
- (3) Excmo. Sr. Duque de Tetuán.
- (4) » Duque de Sesto.
- (5) » Marqués de Cerralbo.
- (6) » Marqués de la Vega de Armijo.
- (7) » Duque de Veragua.

—Como que además de los conciertos religiosos que da en su casa, tiene formado un coro de toda la *high-life*, con el nombre de santa Cecilia, para cantar en las Iglesias.

—¿Y quién son las del coro?—Pregunta D.^a Urraca, que nunca anduvo muy fuerte en sintaxis.

—Pues... a ver si me acuerdo. Verá V. Las dos de Sotomayor; (1) otras dos de Maqueira;

—¡Sí! Fresia y Cenaida.

—Otras dos de Acapulco; Isabelita Madrán;

—¿Hija quizás de la Condesa de Madrán?

—Sí: la nieta de Grijalba, el jefe de Tallaco de la Reina Isabel, Y Lill Le Motheux... Nini la de Castellanos y su hermana Mercedes, y Elenita Arcos, la de Vera...

—¿Pues conoce V. en Madrid casi tanta gente conocida, como nosotras!

—Y nada más que señoras hay en el coro?—pregantó la Alcaldesa.

Cabal y precisamente anda Paulina un poco tiesa conmigo, porque no me he ofrecido a tocar el violín, como Gustavo Ruiz y Manrique de Lara: porque, ni yo tengo tanto tiempo como ellos, ni la verdad sea dicha: me gustan esas cosas fuera de los selones. A bien que me ha tirado pocas indirectas Eugenio Urrandiurraga...

—¡Tu maestro de piano!—Dijo doña Urraca o Dulce, que 1º había aprendido en la Hondonada.

Pero eran así.

—Quizas con la que nosotras tendremos más confianza e intimidad—prosiguió la Caraca magna,—será con Pilar Fer-

(1) Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, Mayordomo Mayor de S. M.